

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

## CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

FOLIO No.	09/A7-00947/15			
VALIDO HASTA:	27 de Diciembre de 2015			

Con fundamento en lo dispuesto en párrafo 1 y 2 de la Ley General de E Sustentable, 33 fracciones I, X y XI procedimientos para la Expedición forestales descritos a continuación.	esarrollo Forestal Sustenta del Reglamento Interior de del Certificado Fitosanitari	able, 133 y 134 e la Secretaría d	del Reglament lel Medio Amb	to de la Ley Gene iente y Recursos	ral de Desarrollo Forestal Naturales y el Manual de		
X Definitivo Temporal De los productos o subproductos forestales Nombre o Razón Social: STOCKSUR MEXICO SA DE CV			X Maderables No Maderables				
Reg. Fed. de Caus. : SME070207I11							
Neg. 1 ed. de Gads. 1 GMEO/ 020/111							
C.P. :							
Localidad:							
Descripción del producto a importar: MANUFACTURAS DE MADERA NUEVAS SIN RECUBRIMIENTO			Unidad de medida: Pieza				
1 Fracción arancelaria: 4421.9	0.99 Pino, Pinus radia	ata			Cantidad: 1128		
Aduanas de Entrada: MANZANILLO, COLIMA			Destino dentro del país: MEXICO				
País de Origen: CHINA (REPUBLICA POPULAR)			País de Procedencia: CHINA (REPUBLICA POPULAR)				
Aduana de salida (Solo para importaciones temporales):			Destino fuera de México:				
INSPECCION OCULAR EN LA ADUANA TRATAMIENTO EN PROCEDENCIA  EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE EL IMPORTADOR DEBERÁ PRESEI Y ENFERMEDADES EN EL PAÍS DE EN CASO DE DETECTAR PLAGAS ANÁLISIS Y REFERENCIA EN SANI DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCN MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS D	DE PLAGAS Y ENFERME NTAR DOCUMENTACIÓN ( PROCEDENCIA. Y ENFERMEDADES, DEBE DAD FORESTAL DE LA DIF ICO CORRESPONDIENTE.	QUE CERTIFIQU RÉCCIÓN GENE EL ENVÍO DE M	JNA MUESTRA RAL DE GEST MUESȚRA DEE	A Y ENVIARSE AL TIÓN FORESTAL Y BERÁ REALIZARS	LABORATORIO DE Y DE SUELOS PARA SU		
AUTORIZACIÓN							
FIRMA: oxPqdDo870y9rwao9S+kyuUyiD8Z LP2yW0itr8CeFadtJKK/3EmP0NmYpysqhn x0O2yVtP/vnVbHookuE=							
NOMBRE: GUSTAVO GONZALEZ VILLAL	.OBOS						
PUESTO: Director de Salud Forestal y Co	onservación de Recursos Gen	éticos Designació	on SGPA DGGFS	S 712 1703 15 de 29	junio 2015		
En la jefatura de verificación Sanitaria que se encuentran libres de plagas y o aplicación de tratamiento profiláctico d	enfermedades y han cumpli	do con los requis			rriba descritos. Se constata Se supervisó su adecuada		
Producto aplicado Do	osis	Tiempo de exp	oosición	Concensiona	rio o empresa		
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADO	PR:			F	FECHA DE EXPEDICIÓN:		
					30 de Junio de 2015		

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA.

|0502300100120155090000981|30/06/2015|23:04:36|STOCKSUR MEXICO SA DE CV|SME070207111|PRIMERO DE MAYO 233 LOTE 6SIN NUMERO INDUSTRIAL ATOTO|53519||55-36181200||MEXICO|GOVG7312221T3|GUSTAVO|GONZALEZ|VILLALOBOS|Director de Salud Forestal y Conservación de Recursos Genéticos Designación SGPA DGGFS 712 1703 15 de 29 junio 2015||30/06/2015|27/12/2015 |Distrito Federal|Definitivos|Maderable.|MANUFACTURAS DE MADERA NUEVAS, SIN RECUBRIMIENTO|Pieza|1|44219099|Pino|Pinus radiata|1128|MANZANILLO|MEXICO|CHINA (REPUBLICA POPULAR)|CHINA (REPUBLICA POPULAR)||Aceptado|Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción XXVI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, (NEI DELOS IN DELOS INSTANCE) DELOS INSTANCE DELOS INSTANCEDED DELOS INSTANCED DELOS INSTANCED. INSTANCED DELOS INSTANCED DELOS INSTANCED DELOS INSTANCED DELOS INSTANCED. INSTANCED DELOS INSTANCED DELOS INSTANCED DELOS INSTANCED. INSTANCED DELOS INSTANCED DELOS INSTANC